

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RENTADORA DE VEHICULOS ROMERO RENTA CAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta a los 30 días del mes de abril del año dos mil veinte siendo las 08:07 horas se encuentran reunidos los señores socios de la empresa RENTADORA DE VEHICULOS ROMERO RENTA CAR CIA.LTDA. Sra. IRMA LLANELA CASTILLO CARDENA y el Sr. BYRON ANIBAL ROMERO CASTILLO en el local de la compañía, ubicado en, Sector María Auxiliadora 2, calle Interbarrial 215 y Calle 303 esquina, en tal virtud y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, se constituyen en Junta Universal para tratar y resolver sobre los puntos señalados en la convocatoria.

DESARROLLO

Se instala la Junta Universal de Socios presidida por La Sra. Irma Castillo Cárdenas Presidenta de la compañía, actúa como secretario el Sr. Byron Romero Castillo, Gerente General, una vez que se ha constatado el quórum y haber instalado la sesión de Junta Universal de Socios, la Presidencia solicita la lectura por secretaria a la convocatoria que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
RENTADORA DE VEHICULOS ROMERO RENTA CAR CIA. LTDA.**

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos, nos permitimos convocar a los señores Socios de RENTADORA DE VEHICULOS ROMERO RENTA CAR CIA.LTDA. la Junta Universal que se llevará a cabo el día Jueves 30 de abril del 2020 a partir de las 8:00 en la oficina de la Compañía, ubicado en el Sector María Auxiliadora 2, calle Interbarrial 215 y Calle 303 esquina.

La Junta tratará y resolverá los siguientes puntos:

- 1.- Informe de la Administración sobre ejercicio económico 2019.
- 2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Destino de las Utilidades deal año 2019.
- 4.- Aprobación del Acta de Junta Ordinaria.

La documentación que tratará la Junta Universal se encuentra a disposición de los señores Socios en el local de la Compañía.
Ambato, abril 21 de 2020



Irma Castillo C.
PRESIDENTA



Byron Romero C.
GERENTE GENERAL

Luego de dar lectura a la Convocatoria, se procede a las deliberaciones para resolver cada punto de la misma.

1.- Informe de Gerencia.- El Sr. Byron Romero C, en su calidad de Gerente de la Empresa, da lectura a su Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2019, la Sra. Presidenta pregunta a los señores socios si están de acuerdo con el mismo y es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros.- Los señores socios han revisado y analizado los Estados Financieros del 2019 y resuelven estar de acuerdo con los mismos, aprueban por unanimidad.

3.- Destino de las Utilidades del año 2019.- Toma la palabra el Sr. Byron Romero Castillo y sugiere que las utilidades se envíe a la cuenta de Utilidades Acumuladas, ya que la empresa todavía debe absorber un saldo de la Pérdida que se generó en el año 2018, se pone a consideración y los Señores Socios aprueban por unanimidad.

4.- Aprobación del Acta de Junta Universal. - Luego de un receso solicitado por la Sra. Presidenta para elaborar el acta, el señor secretario procede a dar lectura y la misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 8:28 horas, la Presidencia declara terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de los señores socios.

La presente acta la suscriben en unidad de acto la Sra. Irma Castillo C. en calidad de Presidenta y lo certifica el Sr. Byron Romero C. en calidad de Gerente-Secretario de la Junta Ordinaria.



**Irma Castillo C.
Socia-Presidenta**



**Byron Romero C.
Socio-Gerente-Secretario**